



AYUNTAMIENTO DE
ARROYOMOLINOS

Por medio de la presente, se comunica a todos los aspirantes que mostraron interés en participar en la **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA EN EL CATEGORÍA DE COMMUNITY MANAGER** convocada con fecha 12 de junio de 2017 que:

“La baremación se rige por lo dispuesto en el Reglamento de Bolsa de Trabajo del Ayuntamiento de Arroyomolinos: **BOCAM NÚMERO 165 DE 14 DE JULIO DE 2009, PARA LA COBERTURA DE PUESTOS TEMPORALES** en el Ayuntamiento de Arroyomolinos”

En el artículo 4 del citado Reglamento se dispone que “la entrevista tiene por objetivo verificar la idoneidad de los aspirantes para la cobertura del puesto convocado, siendo su puntuación máxima de 2 puntos”

Con motivo de la urgencia para cubrir el puesto ofertado y debido al período estival que comienza este mes de julio, se procede a publicar las citaciones para la entrevista ante el Tribunal, con anterioridad a la fecha de finalización del periodo de alegaciones tras la publicación de los listados provisionales de incluidos y excluidos en dicha categoría.

No obstante, en caso de que exista alguna modificación en los listados definitivos, se comunicará personalmente a los interesados a través de correo electrónico, telefónicamente y en la página Web del Ayuntamiento.

Por ello se **INFORMA** a los candidatos admitidos en esta categoría que se citan en plazo y forma, para el día **12 de julio de 2017** con el objeto de celebrar la citada entrevista que tendrá lugar en la **Concejalía de Empleo, Formación, Turismo y Comercio del Ayuntamiento de Arroyomolinos**, calle La Iglesia, nº 12 de Arroyomolinos. Los candidatos quedan citados de la de la siguiente manera:

CONVOCATORIA COMMUNITY MANAGER				
TRIBUNAL DÍA 12 DE JULIO				
N.º	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	HORA
1	CAÑETE	CAMPOS	LAURA MARÍA	09:00:00
2	GUILLEN	PÉREZ	VICTOR	09:15:00
3	LÓPEZ	SANCHEZ	REBECA	09:30:00

En Arroyomolinos a 7 de julio de 2017

